



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 146 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Siendo las 08:00 a.m se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 15 de noviembre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.  
Acta de Sesión Ordinaria N°145 del 14 de noviembre de 2018.
5. Socialización Presupuesto de Rentas y gastos asignado a la Secretaría de Gobierno para la vigencia 2019.  
Invitado: Dr. Alfredo Castañeda- Secretario de Gobierno y su equipo de trabajo
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

3. Llamado a lista verificación del quórum. Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:
- |                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| James Castaño Castaño.        | Duván Murillo Grajales.             |
| Johana Marcela Castaño Rincón | Jesús Antonio Carmona.              |
| Tatiana López Saldarriaga     | Miguel Ángel Rave Rojo              |
| Miguel Ángel Correa Bedoya.   | Manuel Leonel Rojas Hurtado.        |
| Rubén Darío Londoño.          | José Arlés Rivera Cano.             |
| Luis Eduardo Giraldo Ospina.  | Carlos Alberto Velásquez Echeverry. |
| Robert Sánchez Osorio.        | Wilson Zapata Carvajal.             |
| Germán Eduardo Londoño López. |                                     |

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°145 del 14 de noviembre de 2018 (Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales) el sr. presidente pone en consideración el Acta en mención siendo aprobada por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 146 DE SESION ORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

5. Socialización Presupuesto de Rentas y gastos asignado a la Secretaría de Gobierno para la vigencia 2019.

Invitado: Dr. Alfredo Castañeda- Secretario de Gobierno y su equipo de trabajo

El Sr. presidente brinda un cordial saludo al Dr. Alfredo Castañeda y a su equipo de trabajo y otorga el uso de la palabra a los corporados:

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: En calidad de ponente del proyecto de acuerdo le manifiesta al sr. Secretario de Gobierno con funciones de alcalde que ha hecho las siguientes consideraciones en el informe de Ponencia: Revisar la ejecución real del Plan de Desarrollo 2016-2019 y de ser necesario ajustar las partidas apropiadas debido a que en el momento se tiene un cumplimiento de ejecución del 56.5%; Revisar los procesos de la delegación del gasto: expresa que en el momento que se realizó el Consejo de Gobierno el presupuesto para esta secretaría quedó en definitivo el techo presupuestal para la vigencia 2019 de \$2.208.722.302 con una reducción de 1324 millones en relación con la vigencia asignada para el 2018.

Fortalecer controles directos en los procesos contractuales; Considerar la posibilidad de cambiar el sistema de cobro a la sobretasa ambiental como lo permite la Ley; No incluir en el presupuesto, partidas para mercados sociales o seguridad alimentaria y esos recursos apropiarlos en algunos temas que no cuentan con total financiación y son de carácter prioritario en el municipio, refiere que el municipio no cuenta con una curva de desnutrición para poder medir el impacto del programa; apropiar las partidas que se obligan en el Acuerdo N° 023 de 2012 "Lineamientos para la tenencia responsable de animales de compañía" que puedan comprometer convenios con operadores privados al no tener un COSO Municipal como obliga la Ley; Incluir las partidas necesarias para los temas específicos que comprometen Ley de Víctimas; También le recuerda al sr. Secretario de Gobierno con funciones de alcalde el compromiso que el sr. alcalde Fernando Muñoz hizo con la corporación para destinar 400 millones de pesos para la adecuación del escenario deportivo el Japón y sugiere que se incluya una partida presupuestal para la adquisición de cámaras de seguridad para ubicarlas en las Instituciones educativas.

Interpela el HC Migue Ángel Correa Bedoya: Manifiesta que la propuesta de adquirir cámaras de seguridad para ubicarlas en los entornos de las instituciones educativas y en los parques se dio como resultado de las reuniones que ha realizado la Comisión Accidental para la problemática del consumo de sustancias psicoactivas con la comunidad educativa.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Manifiesta que en la aprobación del presupuesto para la actual vigencia los secretarios de despacho solicitaban aumento de recursos para ejecutar las actividades programadas y que se veían que pasaban grandes cifras en los recursos del balance y que en su mayoría eran del "SGP" que no los ejecutaban por temor, manifiesta que el presupuesto de debe ejecutar y se expone el municipio a que le recorten el presupuesto del "SGP"; manifiesta se hay que revisar y replantear las metas del Plan de Desarrollo Maxime teniendo en cuenta la próxima entrada en vigencia de la ley de Garantías.

A continuación, le es otorgado el uso de la palabra al invitado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coodministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 146 DE SESION ORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Intervención Dr. Alfredo Castañeda: Informa que efectivamente el Plan de Desarrollo está en un avance de cumplimiento del 56.5% y que deben incrementar acciones para aumentar el porcentaje de efectividad; Manifiesta que el día anterior revisaron en la Reunión de la Comisión el “POAI” y que efectivamente en el Consejo de Gobierno N°8 que posteriormente tuvo modificaciones y fue reducido en el Consejo de Gobierno N°9 quedando por un valor de \$2.208.722.302. (Recursos del SGP 1208 millones de pesos y Recursos Propios 1038 millones de pesos).

Manifiesta que si en el próximo año logran hacer las obras recibirían transferencia del FOPET, refiere que van a pasar recursos del Balance por el Fondo de seguridad porque no han podido hacer el proceso de contratación para la adquisición de unas motocicletas para la Policía Nacional y para el ejército Nacional...

INTRPELA el HC Miguel Ángel Correa Bedoya manifiesta que en días pasado en sesión con la Dra. Ana Marcela Giraldo Alvis- directora operativa y de Control Físico ella manifestaba la falta de medios de transporte y talento humano en esa dependencia por tanto respetuosamente sugiere se destine presupuesto a la Oficina de Control físico para la adquisición de dos vehículos y aumento de personal y así puedan ejercer mayor control principalmente en la problemática de las invasiones; Así mismo manifiesta que el sr. Alcalde se comprometió en adecuar el escenario deportivo del Japón y para ello destino 400 millones de pesos.

... Continúa la intervención el Dr. Castañeda aceptando la sugerencia para la adquisición de dos vehículos para fortalecer a Control Físico, expresa que esa dependencia tiene contratado a 18 personas y se apoya en varias Secretarías para realizar los desalojos, principalmente en la Secretaría de Obras públicas (depende de ellos y de la disponibilidad de la maquinaria); expresa que un gran parte de los Recursos Propios se destinaran recursos para la Política Pública de Víctimas (para el Comité de Justicia Transicional, proyectos, contratación funcionarios públicos, Comparenderas).

Expresa que esta publicada en la página la licitación para un mantenimiento del Box culvert del Japón, medida provisional porque la reparación cuesta aproximadamente 1500 millones de pesos, mientras declaran calamidad pública.

Le cede el uso de la palabra al Dr. Martin Alan quien puntualiza: Que dependiendo de la ejecución de las obras del Plan de Movilidad ingresarían un aproximado de mil millones de pesos por el fondo; e la discriminación del presupuesto cada ordenador del gasto puede especificar la cuantía y la destinación del gasto; refiere que el dinero para reparación del escenario deportivo del Japón está en el presupuesto de la Secretaría de Deportes y recreación; expresa que casi un 70% del presupuesto de la Secretaría de Gobierno va dirigido a víctimas.

Interpela el HC Miguel Ángel Correa Bedoya reiterando que el compromiso de la administración municipal con la corporación y la comunidad es designar 400 millones de pesos para el polideportivo del Japón independientemente al presupuesto de la Secretaría de Deportes, solicita no mezclar las cosas.

Responde el Dr. Alan que si estos recursos están deben regresar como Recursos del Balance según su procedencia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 146 DE SESION ORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Continúa el sr. Secretario de Gobierno manifestando que acaba de hablar con el Dr. César Arcila quien confirma que la licitación para los estudios y diseños para la reparación del Box Culvert está lista para ser publicada y es por valor de 160 millones de pesos, así mismo que el Dr. Arcila informo que los 400 millones para el polideportivo están transferidos a la Secretaría de Deportes pero que por el hundimiento e inundaciones del sector del Box culvert no se ha podido reparar la loza del escenario deportivo.

Seguidamente el sr. presidente le otorga el uso de la palabra a los concejales:

**Intervención HC James Castaño Castaño:** Manifiesta que en el municipio son muy permisivos con todo lo que está pasando; sugiere la instalación de cámaras para identificar quienes arrojan escombros y basuras para multarlos y crear conciencia; Manifiesta que por fin se ha firmado la disponibilidad presupuestal destinada a los CAI para el municipio, sugiere se agilice el proceso antes que acabe la actual vigencia.

**Intervención HC Wilson Zapata Carvajal:** Le manifiesta a la Dra. Ana Marcela Giraldo Alvis- directora operativa y de Control Físico que identifique las necesidades para la asignación de recursos y le sugiere que considere la adquisición de Drones para realizar control diario monitoreado y poder hacer seguimiento al espacio público.

**Intervención HC José Arles Rivera Cano:** Manifiesta que hay gran cantidad de basuras e inservibles en las calles del municipio; sugiere a la Dra. Ana Marcela Giraldo que revise muy bien el presupuesto y las necesidades de la dependencia a cargo para la asignación de los recursos, le expresa que no puede depender de otras secretarías para poder intervenir en las invasiones y en las vulneraciones al espacio público; sugiere que se implemente y se impongan las sanciones del comparendo ambiental.

**Intervención HC Rubén Darío Londoño:** Manifiesta que todo el mundo presiona y no pasa nada. refiere que la Oficina de Control físico solo tiene una persona para imponer el comparendo ambiental por tanto sugiere se empodere a la Policía Nacional con Comparenderas para que apoyen la labor.

**Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Manifiesta que la situación se esta volviendo un saludo a la bandera; refiere que en Control físico no hay control. expresa la problemática de las invasiones en el municipio; pregunta porque si se puede hacer una intervención en poco tiempo y se está permitiendo que hayan invasiones que se están volviendo un cartel: refiere que se tiene que dar solución a la problemática de inservibles porque “COREV” y Serviciudad se tiran la responsabilidad. Sugiere la creación de las guardas quebradas.

**Intervención HC Jesús Antonio Carmona:** Se une al clamor de los demás corporados y en la preocupación porque no pasa nada; reitera la propuesta que hicieron en otra sesión de incentivar a quienes denuncien a los infractores que arrojan basuras a las calles; expresa que Serviciudad puede realizar mas campañas de concientización porque hace falta sentido de pertenencia por el municipio; le sugiere a la Dr. Marcela Giraldo que proponga una estrategia en donde todos podamos contribuir y poner un grano de arena para que se den resultados positivos para el municipio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 146 DE SESION ORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

A continuación, interviene el Dr. Alfredo Castañeda refiere que a la emergencia de los escombros que hay en el municipio lograron que ATESA de Occidente recibieran más de 350 toneladas de residuos especiales y escombros. informa que el convenio con la empresa "COREV" está en liquidación y una vez se legalice la situación se pueda contratar con otro operador; refiere que el municipio no tiene escombrera propia y cada tonelada de escombros vale \$42.000 para entregarla en Pereira. Expresa que la maquinaria está atendiendo tres frentes y está priorizando la recuperación de las quebradas por tanto están buscando recursos de orden nacional.

Para terminar el sr. presidente agradece a los invitados la deferencia e indica continuar con el orden del día.

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:

- El HC José Arles Rivera Cano presidente de la Comisión Primera informa a los integrantes de la Comisión primera que la reunión que se tenía programada para hoy es aplazada para el 20 de noviembre de 2018.
- El HC Rubén Darío Londoño López informa a los integrantes de la Comisión Segunda que la reunión convocada para hoy dará inicio al terminar esta sesión de plenaria, tema a tratar Presupuesto municipal vigencia 2019.
- El HC Duván Murillo Grajales informa los integrantes de la Comisión Tercera que la reunión convocada para hoy es aplazada para el 20 de noviembre de 2018.

7. Lectura de comunicaciones:

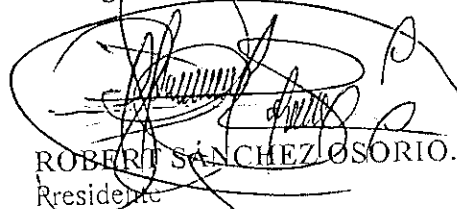
No se realizan lecturas en esta sesión.

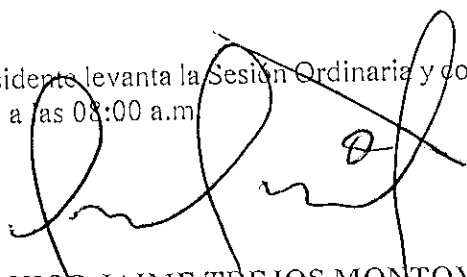
8. Proposiciones:

No se presentan en esta Sesión.

9. Varios: El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina manifiesta que sigue con la campaña por la cantidad de huecos que hay en la vía el Japón. manifiesta inconformidad con la gestión del Secretario de Infraestructura departamental. solicita que den una fecha de inicio de las obras, solicitan "que los tapen, aunque sea con ceniza".

Agotado el orden del día y siendo las 09:53 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 16 de noviembre de 2018 a las 08:00 a.m.

  
ROBERT SÁNCHEZ OSORIO.  
Presidente

  
HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.  
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.